

Antiguo Cuscatlán, lunes 24 de agosto de 2015.

Portabilidad numérica beneficia la competencia en el mercado de telefonía

La **Superintendencia de Competencia** celebra la adopción de la portabilidad numérica, medida que promueve la competencia en los servicios de telefonía móvil y fija y cuya evaluación fue recomendada por la autoridad de competencia en el “Estudio de condiciones de competencia del sector de Telecomunicaciones en El Salvador”, elaborado en el año 2008.

“Nos complace el lanzamiento de la portabilidad numérica, su introducción fue recomendación de la Superintendencia de Competencia como un elemento que vendría a acentuar la competencia en el mercado de telefonía y a generar beneficios para sus consumidores”, destacó el Superintendente de Competencia, Francisco Díaz Rodríguez.

La portabilidad numérica, lanzada esta mañana por el vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, autoridades de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) y representantes del Comité Técnico de Portabilidad Numérica en El Salvador (CTPN), permitirá a los usuarios de telefonía móvil o fija utilizar el mismo número telefónico aunque cambie de empresa proveedora del servicio. Este factor dinamiza la competencia entre los oferentes de este mercado, lo que genera mayor rivalidad en la oferta de planes, promociones y en la optimización técnica del servicio, por lo que representa un beneficio directo para los consumidores.

En el año 2008, la **Superintendencia de Competencia** recomendó la introducción de la portabilidad numérica, sugiriendo el desarrollo de un análisis de costos y beneficios. En el estudio de competencia del sector, la institución señaló que, conceptualmente, su adopción traería diversos beneficios para los consumidores y para la sociedad en su conjunto, entre ellos, que permitiría “acentuar (o introducir) la competencia, con los efectos positivos que eso conlleva a través de reducciones en precios, mejor calidad de servicios, etc.”

El estudio señaló otras ventajas de la portabilidad numérica: costos evitables de traslado o cambio de número, beneficios de cambiar de proveedor, beneficios de estimular la competencia y costos evitables de buscar nuevos números telefónicos. Así mismo, especificó variables que influyen en la decisión de cambiar de proveedor de servicios de telefonía, y relacionados con la intensificación de competencia que generaría ellos: niveles de precios, cantidad de planes de consumo, subsidio al aparato celular, calidad de servicio, cobertura, servicio de atención al cliente y duración del contrato de servicio.